

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19591 *Resolución de 6 de septiembre de 2023, del Ayuntamiento de Catral (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 245, de 27 de diciembre de 2022, con corrección en el número 248, de 30 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar de Hogar, personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Catral, 6 de septiembre de 2023.—El Alcalde, Joaquín Lucas Ferrández.